

# EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS DOMINGOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

## El verdadero escándalo inaudito

Nuestra Contra-Protosta. — Detenciones justificadas. — Gobernador meritísimo. — La verdad ante todo. — El triunfo del Conde de Cuevas de Vera.

Con grandes titulares encabeza *El Diario de Avila* una extraña y curiosa información en la que trata de hacer ver al público, inauditos atropellos de nuestra primera autoridad provincial. Pretende, el colega, crear una atmósfera favorable a varias personas que, como él, militan en el campo político del señor Silvela ídolo, en esta ocasión, del diario de la provincia.

La aureola de abnegación y martirio con que el referido periódico trata de ornar el proceder de los suyos, no es una aureola de fe, presisamente. Nadie creerá en ella, pues todos sabemos el poco crédito que ofrecen las patrañas electorales, mucho menos atendibles si tienen origen en el caciquismo, rabioso y desechado, ante la probable terminación de su despótico imperio.

Nosotros que confiamos en la Renovación Patria hemos de protestar enérgicamente de las manifestaciones inciertas y con intención perversa del *Diario de Avila* que únicamente pone de manifiesto la escasa fuerza moral del señor Silvela y de sus *paniguados*.

La Ley, que ha guiado con tanto acierto a nuestro Gobernador civil señor Viala, le ha indicado a seguir que es, la libertad del sufragio y la desaparición de inicuas coacciones con los honrados y sencillos campesinos.

Es cosa natural para los caciques, que esos bravos labriegos están supeditados a su libérrima voluntad, y para conseguirlo no se detienen en amenazas de recargos, gravámenes, expedientes, etc., etc., si no que llegan a ofrecer, para intimidar, con expulsiones, privaciones de la vida y cuantos inicuos atropellos pueden amedrantar a los tímidos e incautos.

Y todo esto, lo hacen los *caciques* abusando de su poder y burlando la Ley y las disposiciones gubernativas.

El artículo 38 de la Legislación Electoral prohíbe a Diputados provinciales, alcaldes y secretarios, que traten de inducir a ningún elector. Pues bien, aun advertidos por nuestro Gobernador civil, los referidos funcionarios, de las anteriores disposiciones, no solo, no se atuvieron a ellas sino que llegaron a las más inauditas coacciones, advirtiendo y exigiendo con amenazas terroríficas, a los pueblos que no saliesen ni a recibir ni a saludar al candidato señor Conde de Cuevas de Vera.

Estos hechos claros y terminantes han sido denunciados al señor Gobernador civil, por los mismos campesinos, que cansados de resistir esta tutela criminal, piden protección y amparo a su derecho de hombres libres.

Para garantir ese derecho, el señor Gobernador advirtió, cortesmente, a algunos Diputados provinciales, alcaldes y secretarios que se contuvieran en sus coacciones y acatasen lo ordenado por el Gobierno; pero esos fun-

cionarios a más de no hacer caso y pisotear la Ley, pretendieron burlar las advertencias del mismo Gobernador, quien aun despues de varias repelias del caciquismo, guardó a los *vulneradores* ciertas consideraciones que, en verdad no merecían. Mas pretendieron seguir la lucha, hacer caso omiso de la amonestación y proseguir sus campañas de coacción y amenazas por pueblos y villas del distrito.

Como todo tiene su límite, el señor Gobernador civil, comprendió, que para extirpar el mal y el atropello era preciso obrar con energía. Y así lo hizo, ordenando a sus subordinados que, inmediatamente, hiciesen presentar en Avila a los *caciques funcionarios públicos*, que nunca se hubiesen presentado por simple llamamiento, como lo prueba el que uno de ellos, señor Picón había burlado las primeras órdenes gubernativas, saliendo de Avila y llegando al Barco, procurando ocultarse como un *malhechor*.

Hasta aquí lo sucedido; siguen las detenciones plausible y justificadas, como mal menor a infinitos atropellos que se vislumbraba llevarían a efecto los libres señores, amos de inocentes y salvajes voluntades.

Viene después lo ocurrido en el Gobierno civil de Avila, y como para nosotros, la versión oficial, que es la imparcial y la justa, y es a la que debemos dar crédito, la publicamos a continuación para que nuestros lectores juzguen de los falsos testimonios, puestos como manpara, para sostener y librar de su fin, el menguado poder de los que con la calumnia por heredera, tratan de apartar del camino de la verdad a los que siempre con ella supieron luchar libremente, y apartados de toda idea vastarda y antagonica.

De nuestro querido colega *El Sal*, diario de Madrid, son la líneas que reproducimos y que por teléfono, fueron enviadas por nuestra primera autoridad civil.

«He aquí lo que el gobernador civil nos dijo por teléfono.

Don Jorge Silvela, candidato datista, y conocido cacique, eligió para hacer propaganda electoral al vicepresidente de la Comisión provincial señor Picón, y a un funcionario de Instrucción pública que a la vez, es diputado provincial también.

Al Gobierno civil llegaban constantemente denuncias contra dichos señores, acusándolos de ejercer coacciones electorales.

El gobernador se dirigió a los referidos señores rogándoles cortésmente que regresasen a Avila y cesaran en en sus coacciones; pero el ruego fué desatendido; las coacciones continuaron y el gobernador no tuvo otro remedio que enviar la Guardia civil a que obligase al señor Picón a interrumpir su labor electoral y presentarse en la capital de la provincia.

El gobernador civil amonestó al señor Picón y le puso acto seguido en libertad, pero a condición de que no volviese a cometer actos que supusieran coacción sobre los electores.

Lo prometió así el interesado, pero

poco después marchó de nuevo al distrito, donde excitaba a las gentes contra un mitin que iban a celebrar los partidarios del candidato enemigo. Nuevamente el gobernador tuvo que hacer frente a la desobediencia, ordenando a la Guardia civil que trajese a Avila al señor referido y al diputado provincial señor Hernández de la Torre, quienes en efecto fueron conducidos ayer al Gobierno Civil.

El señor Hernández de la Torre se presentó ante la primera autoridad en una actitud altanera y desafiando al gobernador con la mirada; y cuando éste le dijo que tenía orden de no tolerar coacciones de ninguna clase, le contestó:

—Aquí quien comete el delito de coacción electoral es usted.

El gobernador, ordenó, entonces que el señor Hernández de la Torre fuera acompañado por el inspector de Policía a presencia del Juez, quien es el que ha de resolver este asunto.»

De lo expuesto hasta ahora, se deduce claramente, que nunca ha sido tonto el mérito de un Gobernador civil amante del bien y del derecho y decidido a hacer que ellos triunfen sobre toda inmoralidad e injusticia; sobre las inmoralidades cometidas en otras ocasiones por el señor Silvela y sus partidarios; inmoralidades que prueban no posee el acta, ni la voluntad libre de los electores, quien trata de coaccionarlos con intermediarios que han vivido a la sombra de la política rastrera.

Si el señor Silvela hubiese tenido la certeza de contar con los electores del distrito *Piedrahita-Barco*, se hubiese bastado él solo para saludarlos, demostrándoles haber sido el verdadero diputado; no hubiese puesto el grito en el cielo ni hubiese protestado, injustamente, en la prensa española, porque sus *caciques* y segundones no pudiesen acompañarles para coaccionar a los pueblos para engañarles con patrañas tales como el descrédito del nuevo candidato y de sus fieles adictos.

No es muy firme la confianza que el señor Silvela tiene en su triunfo, pues si de otra manera fuese, no permitiría que prensa a él adicta como el «*Diario de Avila*» diga que en Barco de Avila se ha producido una manifestación del vecindario para impedir que fuera conducido por jornadas ordinarias a Avila el diputado provincial don Eugenio Picón.

Tenemos como lema la verdad ante todo y por ella hemos de decir, que ni vecindario de Barco de Avila, se ha preocupado de la detención del señor Picón, ni ha protestado de ella, ni ha hecho ni piensa hacer manifestación alguna. Y aunque la verdad sea muy amarga para ustedes (señores Silvelistas) hemos de decirles que el vecindario de Barco de Avila, vió con simpatía llevasen al señor Picón para de esa forma no tener cortapisas la libre emisión del sufragio.

Si tan seguro es el triunfo, señor Silvela, y él no ciega su claro criterio, no nos explicamos como consiente que sus partidarios lancen amenazas de muerte contra los nobles enemigos, es-

pecialmente contra el señor Conde de Cuevas de Vera.

De este si que es el triunfo señor Silvela, mejor dicho señores silvelistas pruébanlo las sinceras manifestaciones de afecto, los aplausos generales, las manifestaciones de simpatía y cariñosos recibimientos dispensados un día y otro al candidato verdad, al candidato regenerador, al señor Conde de Cuevas de Vera.

¿Cuando ha visto usted señor Silvela y con usted sus partidarios el entusiasmo con que diariamente es recibido en esta villa el señor Conde de Cuevas de Vera?

¿Cuando ha visto, señor Silvela que hombres, mujeres y niños, le dispensen tan entusiastas ovaciones, como actualmente las está recibiendo el señor Conde de Cuevas de Vera, a su paso por cualquiera de las calles de esta villa?

¿Cómo consiente usted señor Silvela que un periódico de la provincia que a usted defiende, se informe tan mal, mienta con tanto descaro y se atreva a insultar al distrito de *Piedrahita-Barco* creyéndole capaz de intentar videnias contra sus partidarios?

Más justo y más equitativo sería que en las columnas de esa prensa que tanto le defiende, se diese versión exacta de como usted ha sido tratado en muchos pueblos.

En ellos se le han guardado consideraciones, pero se le ha dicho claramente que están cansados de que usted no haga nada por ellos; se le ha manifestado que obrarán como les convenga. Y aún hay más, mucho más que iremos publicando para que la verdad sea conocida. Iremos diciendo que no son los agentes del Conde, que son los de usted los que van ofreciendo dinero a pueblos que integros se han ofrecido y al candidato *Regionalista Castellano*; a pueblos que por nada volverán a otros de su palabra.

Y con esos pueblos y con otros muchos creía usted contar, como cree contar con un pueblo de gran importancia en este partido, el que integro, por comisión que le representa, ha venido a ofrecerse al Conde diciendole *señor Conde, estamos a su disposición y con usted nos asquea la camisa vieja que nos ha llenado de piojos y queremos arrojarla lejos de nosotros*. Palabras testuales.

## ANSIAS DE RENOVACION

TERCERA JORNADA

Aumenta con gran agitación en los sacrificados y explotados pueblos del distrito; una inmensa corriente de simpatía y entusiasmo a favor de nuestro candidato señor Conde de Cuevas de Vera.

Los pueblos, cansados ya de sufrir el cruel látigo de los que hasta hoy han actuado de familiares del *Santo tribunal* de la inquisición, se revelan airados contra sus torturadores, convencidos de la pureza de las teorías nuevas, lanzadas a la publicidad, en el hermoso manifiesto electoral, que que-

dará esculpido en el alma noble y generosa, de aquellos que de verdad poseen al medro personal, su amor al pueblo que les vio nacer, y a la región que adoran con frenesí, como el principal eslabón de la constitución de la unidad *Patria*.

Eran las diez de la mañana, cuando nuestro candidato, llegó a las primeras casas que componen el pueblo de Navatejares.

Ni sus ocupaciones campestres, ni el ser el día convenido, para hacerles la visita acostumbrada como héroes electorales, fué inconveniente para que en el sitio ya indicado, se hallaran congregados la inmensa mayoría de los electores.

Con un clamoroso ¡viva el Conde! unido a la canción siguiente, ejecutada por varias mujeres, fué recibido.

Venid y vamos todos  
que el Conde va a llegar,  
venid y vamos todos  
al Conde a visitar.

Viva el Conde muchos años,  
con gran alegría y contento,  
ya que a nosotros redime  
de nuestro cacique funesto.

En entusiasta manifestación, cruzamos a pie por el centro del pueblo, todo el trayecto que media desde la primera casa de entrada hasta pasada ya la última.

Otro ensordecedor viva el Conde, puso fin a la comitiva, partiendo satisfecho, nuestro candidato, por tan entusiasta recibimiento, al vecino pueblo de

#### Tormellas.

En nada ha desmerecido en este pueblo el entusiasta recibimiento dispensado a nuestro candidato, de aquel que más le ha dispensado.

A la entrada, esperaba una inmensa mayoría de sus habitantes presididos por la corporación municipal.

Cambiados los saludos, y hecho saber a nuestro candidato el atrevimiento hecho por don Tomás Picón, escribiendo el día anterior varias cartas, entre las que figura una dirigida al Juez municipal para que impidiera que nadie saliera a recibir al candidato contrario al señor Silvela, se dirigió todo el acompañamiento al anejo Navamures, donde igualmente fuimos recibidos entre vítores y entusiastas manifestaciones de simpatía.

Después de breves palabras dirigidas por el señor Conde a los manifestantes, y con una despedida, nos dirigimos a

#### Navalonguilla.

Al igual que en el pueblo anterior, se nos dispensó una cariñosa acogida por la mayoría del vecindario, presidiéndole la corporación municipal en pleno.

En este pueblo, como en el resto de los recorridos están deseosos de respetos mutuos, un poco de equidad y una recta y sana administración de justicia.

#### CUARTA JORNADA

Jamás pudo soñar este modesto informador del gran entusiasmo que reina en este partido judicial por apoyar ciegamente la candidatura por nosotros presentada, pese a lo que con el pseudónimo «Castellano» nos dice en el estimado colega «Diario de Avila» un detractor de la política del Conde.

Si grandes, entusiastas y emocionantes han sido los recibimientos dispensados a nuestro candidato en los pueblos hasta hoy recorridos no menos entusiastas, no menos emocionantes y no menos simpáticos han sido los hoy dispensados en los pueblos de Navatejares, su anejo las Cabezas y en el de la Nava del Barco.

En este primer pueblo, es más que entusiasmo lo que dejé sentir, es casi, casi, lo que pudiéramos llamar locura; y está explicado; ha resurgido un grupo de hombres libres, que así

como el gorrión pierde el miedo al espantajo o pelele que el labrador coloca en el centro de la cerca recién sembrada de trigo, y llega a convencerse que solo actúa de lo que vulgarmente llamamos en esta tierra espantapájaros, también este puñado de hombres, bravos y varoniles, han llegado a convenirse que el cacique, ese cacique que ante el hombre humilde, ante el hombre necesitado y apocado de espíritu, se crece y hace temer, ante el que noblemente da su cara de luchador y su pecho de combatiente guerrero, se humilla, se arrastra, se supedita y esconde.

Este puñado de héroes, sin reparar en sacrificios que supone, el abandonar sus tareas campestres, en unión de sus esposas e hijos lleva tres días esperando y despidiendo a la caravana que acompaña al Excelentísimo señor Conde a su paso para los pueblos enclavados en las estribaciones de la Sierra.

#### Nava del Barco.

Serían las tres de la tarde cuando llegábamos a este pueblo.

A gran distancia divisamos un inmenso gentío que, con ansia, esperaba nuestra visita, claro que no por nosotros, sino por conocer la simpática y sugestiva figura del que más tarde será el que redima a los pueblos de la daga *florentina* de aquel que supo legarla para desdicha de este país, o mejor dicho de sus habitantes.

De entre aquel inmenso gentío, compuesto de hombres y mujeres, se adelantó una comisión compuesta del secretario del Ayuntamiento, del maestro nacional y del alcalde, para ofrecer los respetos y apoya en nombre del pueblo al señor Conde.

Otra comisión compuesta de las lindas jóvenes Cristina Jiménez y María Nieves García en representación de todas las mozas del pueblo se adelantó, de entre la multitud, para ofrecer al señor Conde un artístico ramo de flores, entonando con los delicados aires de la sierra, entre otras canciones la siguiente:

Este ramo te ofrecemos;  
con gusto recibirás;  
a las mozas de la Nava,  
tú jamás olvidarás.

¡Viva don Carlos y su esposa!

Este entusiasta viva, fue contestado con gran entusiasmo por toda la multitud, como igualmente los muchos que fueron pronunciados hasta llegar a la casa de don Pedro Jiménez, donde cariñosamente fuimos obsequiados por su distinguida esposa y familia.

Ya en esta casa, como en el resto de los pueblos, nos expusieron los muchos atropellos cometidos, con éste, que si de algo peca, es de honrado, trabajador y noble, haciendo resaltar con las tintas negras de la injusticia, los muchos embrollos, ofertas vanidosas y constantes sangrías que por los *padres de la patria* vulgo caciques, han recibido, durante el ruidoso pleito del Asocio de Villa y Tierra, para que al fin, les hagan pagar la respetable cantidad de 100.016 pesetas.

Para demostrar a nuestros detractores que, los recibimientos dispensados a nuestro candidato, en los pueblos enumerados, son grandes y entusiastas, y no de *cuatro gatos* como canallescamente propalan, ofrecemos a nuestros lectores una variada colección de fotografías que oportunamente serán publicadas en lujoso número extraordinario que en breve verá la luz pública.

#### Navatejares.

Mucho se puede decir de la visita oficial girada hoy a este pueblo. Y a pesar de que para ello en el día designado, pero como ya me he ocupado anteriormente de él, omito todo lujo de detalles para no pecar de pesado y molesto.

Solo citaré como nota simpática, que a un kilómetro de distancia, con el resto de los días, esperaban allí reuni-

dos los hombres, mujeres y niños ya conocidos.

Aquello no fué entusiasmo, aquello parecía así como una admiración de fervor religioso.

En forma de herradura, formaba una especie de semicírculo la gente allí congregada.

Los niños en primera fila, las mujeres detrás y por último los hombres, formaban un contraste admirable.

En el centro, una robusta pareja de rollizos mozos y mozas tenían un hermoso ramo de oliva, hornado con hojas de roble en señal de paz, triunfo y resistencia, adornado con cintas de seda y artísticas flores artificiales.

En el centro, un precioso sobre perfumado, contenía una carta suscrita por don Emilio García y García en nombre de toda la juventud, la que cuidadosamente guardó el señor Conde en su cartera como documento simpático.

Entre otras cosas, contenía el documento lo siguiente.

Pueblo de Navatejares  
que alegre te encuentras hoy  
por que viene a visitarte  
el Conde que aquí queréis.

Viva el Conde, viva el Conde  
y también la libertad  
y todo el acompañamiento  
que le sale a saludar.

La voluntad que tenemos  
en todo nuestro partido  
se la ofrecemos al Conde  
con muchísima alegría.

Demostradas las grandes corrientes de simpatía, fuimos acompañados a casa de nuestro buen amigo y entusiasta liberal don Pelayo García donde fuimos obsequiados con un espléndido banquete.

Mi entusiasta felicitación para el pueblo de Navatejares y para nuestro amigo el consecuente liberal de Barco de Avila don Saturnino Dominguez por su gusto artístico, organizando tan estético como pacífico recibimiento.

#### QUINTA JORNADA

Hoy ha sido el designado para girar la visita acostumbrada a dos de los pueblos donde tienen *real asiento* dos de los lugares tenientes más incondicionales del fracasado cacique del Silvelismo y al que pudiéramos llamar *covacha* o campo de acción del Moderno Feudal.

Al comenzar la jornada, en el semblante de todos los acompañantes se reflejaba la emoción que se deja sentir al que prevee la derrota, porque a decir verdad, no otra esperábamos, teniendo en cuenta que éstos pueblos, ejerce gran influencia el elemento oficial que actualmente rige los destinos de los poderes ejecutivos y judiciales.

Pero si grande era nuestra desconfianza, no dejó de ser mayor nuestra emoción al vernos rodeados de buen número de ciudadanos que públicamente hacían ostentación de sus grandes deseos de redención.

El primero de los pueblos visitados fué el de

#### Solana de Béjar.

Al ruido de la vocina del automóvil, atropelladamente corrían unos cuantos amigos, que sin duda alguna se discutían la primacía de estrechar la mano de nuestro candidato.

A medida que avanzábamos, se engrosaba el grupo adquiriendo una proporción de más de cincuenta cuando llegábamos a la casa que habita el Secretario, que según versión pública, lo es nominalmente, por estar representada por su padre, conocido en la comarca por el *Raisuli*.

Nuestra primera impresión, a qué negarlo, fué de asombro, y más que de asombro, de frenética indignación, por no poder suponer que en esta etapa de regeneración social nos encontrásemos con un... hombre tan soez, tan adusto y lo que es más tan... poco cortés.

Como tendríamos que recargar con frases gruesas y tinta roja su descripción, hacemos en este punto y aparte. Solo sí diré, que allí, donde en las elecciones celebradas en el año de 1910, a nuestra llegada, se cerraban por fuerte estrépito las puertas para no ser recibidos y en medio de la calle, sentados sobre un montón de leña, tuvimos que pasar unos minutos, hoy fuimos recibidos y despedidos con unos cuarenta honrados y valientes ciudadanos, apesar de haberse pasado por el elemento oficial, recado a todos los vecinos para que nadie saliera a recibirnos.

Con un entusiasta ¡Viva el Conde! de Cuevas de Vera! fuimos despedidos, viva que quedará grabado en lo más recóndito de nuestro corazón por haber obtenido un triunfo nunca soñado en lo que pudiéramos llamar *hábil* zona aislada de un *Raisuli*.

#### Horcajada

Este noble pueblo, que pacientemente más ha sufrido y aguantado las espoliaciones del que habiendo llegado al máximo que puede llegar un secretario listo, ha llegado también, él, siendo un funcionario vulgar si se quiere mediocre,—me refiero de intelectualidad,—no así de mundología toda vez que en treinta años de servicio, con un sueldo de 995 pesetas, ha conseguido reunir una fortuna que pasa de 300.000 pesetas.

Acaso sea exagerado, pero dejándolo a un lado los hechos solo recordemos mejor dicho informaremos al lector de lo que en dicho pueblo se hizo con la venta efectuada en 1897 del arbolado.

La compra del terreno del estado efectuada en el mismo año y día 24 de Junio, la inversión dada a las 75.000 con que el Estado subvencionó para la construcción de cinco kilómetros de camino vecinal de Aldehuela a Horcajada, etc., etc., reparto de consumos arbitrarios municipales, obras públicas municipales y otras gabelas ya conculcadas.

Al igual que al pueblo antes descrito fué otro que en las pasadas elecciones no obtuvo el candidato presentado solo voto; y fué más, no nos atrevimos a presentarnos por temor a que sus hicieran a sus autómatas huestes cometer algún atropello.

Pero ¡cómo cambian los tiempos! que mal obra mal termina.

Cansados ya sus resignados servidores de oír y sufrir el seco chasquido de su férrea tralla y de aguantar su conducta, un puñado de valerosos descendientes de aquellas glorias patrias que supieron morir en el cadalso por que de ellos heredáramos un puñado de libertad, se constituyen en menguado ejército de combatientes y sin miedo a nada ni a nadie consiguen que en el día de hoy se franqueen los que durante 30 años ha sido infranqueables murallas, y a los gritos estentóreos de ¡viva la libertad! ¡viva el Conde de Cuevas de Vera! ¡Abajo la opresión! llegamos seguidos de una enorme multitud a casa del buen amigo Bernabé donde quedó sellado con el sello imborrable de la hidalguía, la caballerosidad y la hospitalidad el acta de redención de un pueblo oprimido.

Si grande y emocionante fué esta manifestación pública, no dejó de ser tampoco entusiasta el recibimiento.

Al sitio conocido por los *Mártires* se hicieron parar los carruajes y dentro del numeroso grupo se destacaron simpáticas jóvenes Brígida García López y Teresa García López que acompañadas de otras no menos lindas quillas obsequiaron al señor Conde un ramo de flores y dos preciosas jetas que en el reverso contenían morísticas canciones alusivas al desdichado triunfo, las que graciosamente fueron ejecutadas por sus armoniosas cecillas.

Después de ser cariñosamente obsequiados públicamente hicieron uso de

la palabra los señores Blázquez, Fugas-ti y el candidato, quienes con palabras duras y pruebas refutables atacaron con dignamente merecen los asesinos del progreso, la cultura y la civilización. Con una estruendosa ovación fuimos despedidos del pueblo que siempre tuvo sus puertas cerradas a la libertad, a la justicia y a la independencia, no sin antes decir en el interior de mi conciencia ¡Adiós pueblo de la Horcajada! ¡Adiós tarde, has colocado un inmenso bloque en la gran obra de tu independencia así política como social.

Ni las coacciones, ni las provocaciones de la gente maja, ni el verter los chulos de su verdugo la especie de que no nos dejarían entrar a tremolar la bandera de la razón y de la verdad, han sido obstáculo para que por una vez, circulen libremente y sin miedo los hombres honrados por tus calles. Sigue el camino emprendido y serás libre.

**Encinares**

En este pueblo también reinó gran entusiasmo, y un buen número de seres conscientes que piensan con sentido de buenos patriotas, se ofrecieron incondicionalmente a nuestro candidato.

No he de terminar esta modesta información sin dedicar un cariñoso recuerdo a Vallehondo, anejo de San Lorenzo, que desligados de todo compromiso caciquil, mira al porvenir en beneficio de sí propio y sus descendientes desoyendo las ridículas ofertas del que para mañana ofrece amparo y protección vasado en su poderío caciquil.

*Un aspirante a legislador.*

**CHISPAS**

Antes que Nuestro Señor he visto resucitado a ese militar honrado que es nuestro Gobernador.

Solo el tunante o el vil; quien vive de la malicia, temen hoy a la justicia, teme a la Guardia Civil.

¡Ay que pánico tan raro! ¡qué miedo a la Libertad! ¡qué miedo a don Carlos Caro! Carlos Caro Potestad!

*Juan F. Montequí.*

**LA VIEJA POLITICA**

**RETRATO (1)**

Vedla. Las uñas de luto, como su conciencia, que en la vida limpió con las cristalinias y frescas aguas del amor paterno, y como su cuerpo tullido, contrahecho, que no cubrió ropa limpia, con olor de azahares, rosas y jazmines, sino percalinas de adulación y doblez, que despiden industriales aromas de coqueta fea y pervertida en excesos de hipocresía.

Quiere parecer moza y no puede: caen los polvos con que se enjalbega el rostro como corteza del árbol añoso, y todo es cáscara amarga en una faz agria, hosca y regosa, de vieja empedernida, curtida en truhanerías y artimañas; y los ojos suyos son chiquitines, negros, del color de la incertidumbre, con fulgores de ambición y ceguera de nobleza y desprendimiento, cual de dueña tacaña y descontentadiza, de manos largas y corazón duro.

En la primavera verdece el trigo en los campos. Póñenlo hermoso y crecido el cálido beso de radiante sol, las noches serenas y gotitas de agua bien llovida: semejanza de hermana jemeña tiene su alma con la del jaco sin pienso que se soltara en el sembrado, que sudores costó al labriego.

Su cabeza útil al propio provecho, pero cuajada de imperfecciones para el bien del prójimo—del que jamás piensa rectamente—cubre la con gorro de picos a todos los vientos, y el gabán que luce es holgado y factible de rodeos.

(1) Para uno de los primeros números haremos otro retrato de la nueva política.

Anhela una cosa, y os mina y adula para que faciliteis el logro de ella. Si la defraudais la esperanza, como fiera acorralada se encara: rabia y muerde en vuestra paz y en vuestros bienes igual que lobo hambriento en el ganado del pastor que se confía y duerme a pierna suelta.

Entrad en un bazar y ved allí soldaditos de plomo, lindas muñequitas, diminutos payasitos de blanca o rubia melena y pintarrajeadas faces... Son juguetes automáticos, seres sin voluntad propia: para los que de estos la siguen y esclavos suyos son, tiene voluptuosidades de hembra en celo, y rencores hondos de mujer liviana para el que la desdeña y huye de su lado.

Olvida pronto los favores que logra, porque es vacía en gallardías del corazón, y conscientemente ignora el más elemental deber en recibidas atenciones: la gratitud.

Tiene afinidades con los sordos, pues desconfía hasta de la propia sombra e idea de traicionarla cree que os anima cuando no marchais paralelos con sus sentires y murmura de vuestro desvío, que se la antoja deserción y apostasía, no sin soñar con atraeros, con que engroseis sus huestes de alimañas y seáis adoradores suyos.

Pobre de espíritu y ruín de naturaleza, en sus entrañas no se incuba nada perfecto. Resulta horra y no enjendra vástagos que la den derecho a ostentar un nombre honroso y legítimo.

Sin embargo, tiene uno popular: CACIQUISMO.

*Alvarillo de la Rubia.*

**Conducta plausible**

Lo es en grado sumo, la observada por el digno y celoso primer teniente del benemérito cuerpo de la Guardia civil don José Sánchez, jefe de esta demarcación de Barco-Piedrahita.

El martes y con objeto de concurrir al mitin que de propaganda electoral se había de celebrar, se dirigían los oradores, seguidos de numeroso público, al teatro, cuando se vieron sorprendidos por una salvaje provocación que partía de un numeroso grupo capitaneados por significado directores del silvelismo.

Comprendiendo, muy cuerdamente el prestigioso jefe de la benemérita, que aquella inicua provocación podía terminar en grave colisión en uno y otro bando, dió las órdenes oportunas, para que se disolvieran los grupos; pero como algunos de ellos, no solamente no obedecían, sino que agravaban el conflicto haciendo ostentación de determinada representación oficial tuvo necesidad de dar las órdenes precisas para usar de la fuerza pública.

A los reglamentarios toques de atención logró dejar espedita la vía pública, restituida la calma en absoluto y apaciguados los ánimos de los fogosos silvelistas, que de no haber intervenido la fuerza pública con oportunidad hubiera dado un espectáculo un tanto repugnante, para aquellos que constantemente cacarean el orden la seguridad personal y la garantía de ciudadanía.

Reciba nuestra entusiasta felicitación el señor Sánchez y de desear es, que con el mismo acierto resuelva los conflictos análogos que durante la vecina lucha electoral han de provocar estos políticos pacifistas.

**Atropello incalificable**

Apesar de ser muchos los que durante los gobiernos de turno se han cometido, jamás he presenciado atropellos tan inauditos como los que actualmente se están cometiendo en este distrito de Piedrahita-Barco.

Me refiero a los atropellos, coacciones, insultos, provocaciones y magesas que un día y otro cometen, ya con la Ley, ya con los ciudadanos, cuando no con mujeres y chiquillos, el señor Silvela y con él algunos de sus ya cadavéricas figuras políticas.

El señor Silvela, sin respeto al sentir público, y con desprecio a unos cuantos millares de ciudadanos provoca nuestra sin ejemplar conducta de hombres de orden, lanzando por líneas

telefónicas los más duros y denigrantes calificativos.

El señor Silvela, comete también constantemente y un día tras otro, el grave delito de lesa Patria. Y comete este delito, por que persuadido también por sus electores, por fuerza durante trece años, no solamente no le quieren, si no que a cuatro vientos le detestan, se ostina, en seguir, amparado por la fuerza del atropello, representando este país en Cortes, para que nuestros campos sigan yerinos, nuestra agricultura en montillas, nuestras industrias en el más profundo ostracismo, y lo que es más grave, la administración de justicia a capricho y merced de de quien la utiliza frecuentemente en especie de traficante chalanesco.

El señor Silvela, unidad de uno de nuestros cuerpos legisladores, atropella indignamente el cuerpo electoral, aconsejando y alentando a la gran urbe del secretariado de este país, para que desenfundadamente acometa toda clase de coacciones.

El señor Silvela, falta también y atropella descaradamente, el principio de la verdad, al decir en su cacareada campaña periodística, que se cometen coacciones, que se atropellan diputados provinciales y que se encarcelan a sus amigos.

No, señor Silvela. aquí los únicos que cometen atropellos, son aquellos que en las elecciones del año 1910, invadieron el país de delegados y Guardias civiles, para encarcelar a los apoderados del candidato señor la Torre, para firmar actas de escrutinio en blanco; para espolear las credenciales a los interventores nombrados por su contrincante; para votar el censo íntegro en las urnas a las seis de la mañana y hacer que el reloj señalara las nueve y a las diez de la misma las cuatro de la tarde, y aquellos otros que entonces como ahora, amañan y componen los censos electorales, incluyendo jóvenes de veintitres años y no excluyendo a los que sucumbieron hace quince años.

Esos, esos son los que cometen y desde hace cuarenta años, vienen cometiendo los atropellos; y ese es usted, señor Silvela, y con usted, sus lugares tenientes hoy, y otro día aquellos que ciegamente también figuraban en las listas políticas de su señor padre.

Señor Silvela, por el prestigio de mi honrosa profesión, por el del cuerpo colegislador a que durante trece años lleva perteneciendo, por el de la verdad, por el del imperio de la Ley, y hasta si se quiere, por el prestigio de su apellido en el terreno particular y social, un poco, solo un poco de memoria, y así recordará que los atropellos son la Ley y con ella, el Excelentísimo Conde de Cuevas de Vera y los que con él noblemente luchamos, como noblemente también luchábamos en las pasadas elecciones de 1910.

No se queje señor Silvela, que para ello no hay derecho, más tarde habrá tiempo para todo y en vez de quejarse injustamente, retirese a lo más recóndito de su hogar, a llorar amargamente sus ligerezas e imprevisiones de niño inesperto, para después pasar a nado las purificadoras aguas del Jordán.

*Un aspirante a legislador.*

**El mitin del martes en Piedrahita**

Grande, muy grande fué el acto público realizado el lunes en esta villa de Barco de Avila y del que por falta de espacio no pudimos dar cuenta a nuestros lectores, pero no deja de ser menos importante el mitin celebrado en Piedrahita el pasado martes.

En él, habían de usar de la palabra los prestigiosos y ya conocidos por sus excelentes condiciones de vasta cultu-

ra, don Manuel Martínez Conde, don Santiago Torres y don Marceliano Ribera y el no menos culto jurisconsulto de Madrid señor Zugasti y nuestro candidato señor Conde de Cuevas de Vera.

La falta de espacio, nos impide dar cuenta detallada de las materias tratadas en dicho acto, como sería nuestro deseo, reservándolo para el próximo número, el que por el mucho original de actualidad, constará de ocho páginas con gran profusión de fotografías.

Solo por hoy diremos, que los discursos fueron briosos, y que con valentía de los hombres atacaron a los caciques que a manera de cocodrilo, un día y otro van viviendo a costa del país esclavizado.

El numeroso público congregado en el amplio teatro, aplaudió entusiasmado y varias veces interrumpió a los oradores con ovaciones estrepitosas.

**ACLARACION**

Para aclaración de la insidiosa campaña que constantemente usan nuestros detractores, el Comité Electoral, constituido en esta villa, se ha visto precisado a repartir profusamente la siguiente hoja, que como demostración a lo dicho por nosotros en esta campaña de fantásticas falsas noticias, gustosos reproducimos.

**"A los electores del distrito de Piedrahita-Barco"**

*La osadía de los magnates del señor Silvela, raya en la indignidad más absurda y despecho más incalificable.*

*Sin reparar en medios de combate, ayer a últimas horas de la tarde, hicieron circular el notición de haber sido destituida nuestra dignísima primera autoridad civil, pero cual no será la sorpresa recibida, al conocer hoy-nosotros mismos, por la red telefónica y por boca del mismo señor Gobernador, que todo es para fantasía, que está en su puesto y con valor y energía para no tolerar por nada ni por nadie que la Ley sea atropellada, que está como siempre dispuesto a perseguir gubernativa y judicialmente a cuantos en esta Campaña vulneren el principio de la Ley Electoral ocurra lo que quiera y suceda lo que suceda.*

*¡Animo ciudadanos! ¡A defenderse! ¡La Ley es nuestro derecho y por ella hemos de luchar!*

EL COMITÉ ELECTORAL DEL REGIONALISMO.

Barco de Avila 7 Febrero 1918.

Como se ve claramente, por toda clase de medios pretenden embaucar el cuerpo electoral, pero como el país conoce ya a sus hombres, no lograrán otra cosa que acreditarse una vez más de dignos y prestigiosos, fabricantes de enredos, patrañas, amaños e insidiosos manejos, sin que por ello consigán que nuestra bien cimentada campaña de saneamiento retroceda una sola línea.

Aquí, como en aquella frase de «la calumnia engrandece al hombre» sucede lo mismo cuanto más campaña de difamación hacen nuestros detractores, mayor es el honrado triunfo que el día 24 hemos de obtener.

Béjar: Imp de Mariano Hernández

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Banco Nacional de Mutualidades**

Sociedad anónima: Capital social, 1.000.000 de pesetas

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS HIPOTECARIOS

INSPECTOR PROVINCIAL

Isidoro Muñoz Mateos, Plaza Mayor, número 10

EL ECO DEL TORMES

Periódico semanal barcense, defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año . . . . . 4'50 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'25 »  
Id. trimestre . . . . . 1'25 »

Fuera de la localidad:

Un año . . . . . 5 pesetas.  
Id. semestre . . . . . 2'75 »  
Id. trimestre . . . . . 1'50 »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director, No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

**IMPORTANTE**

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.  
CALLE MAYOR, NUM. 68  
FRENTE AL COMERCIO DE DON PEDRO JUNQUERA  
BEJAR

La casa que más barato vende

PARADOR DE SAN MIGUEL

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico  
BÉJAR

**Hernández y Santos**

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS

Boteros, 16.—BEJAR

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

**PEDRO MARCOS**  
BEJAR

LIBRERIA

—DE—

**ERMINIO MAGDALENO**

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS

Material completo para las escuelas, obras religiosas, medallas, objetos de piedad y escritorio, artículos para dibujos, labores de utilidad y de adorno, resmillería, sobres y estuches de papel, libros y cuadernos rayados.

Los señores Maestros y las señoras Maestras de escuela nacional pueden satisfacer AL CONTADO el importe de los pedidos que hagan, o APLAZAR EL PAGO HASTA QUE COBREN el trimestre de material de su escuela.

5, Plaza del Alcázar, 5.—AVILA

GRAN SASTRERIA

—de—

**Moisés Sancha**

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóviles y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos para—El Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport, de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis Gslf, Criik, Hockey, Croquet, Vachting, Canotaje Natación, Sport del Patín Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios. Viaje. Trajes de vestir en general.

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS, PIDA, EXIJA Y TOME USTED PARA DESAYUNO Y MERIENDAS, CHOCOLATE **ENRIQUE PRIETO**

RESERVADO

**ARADOS MODERNOS**

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

**JULIAN RODRIGUEZ**

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. } Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferrería

Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pidanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sches.—e-cordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TODO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

**MARIANO HERNANDEZ** SALON PROGRESO  
BEJAR

**“LA THEMIS”**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS contra incendios, explosiones y paralizaciones de trabajo

FUNDADA EN 1882

Domicilio social, 6, Rue Eley, París. Dirección general para España, Cortes 623, Barcelona.

Representante en este partido y encargado de la cobranza en la provincia y de la inspección preventiva e intervención en todos los siniestros que ocurran

**Venancio** HOTEL ESPAÑA  
BEJAR

AVILA

**GRAN HOTEL INGLES**

PROPIETARIO

**José Tomé Fernández**

CONFORT MODERNO

Administración de Automóviles, AVILA-PIEDRAHITA-BARCO

**“CAFÉ ESPAÑA,”**

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD. Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

**Café y Fonda de España**

A CARGO DE

**Alfonso Martín**

Servicio esmerado

Amplias e higiénicas habitaciones  
GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT  
**LA ORIENTAL**

GRAN HOSPEDAJE

— DE —  
**Viuda e Hijos de Pelegrín Rodríguez**

PEREZ PUJOL, NUMERO 12  
SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

EL ECO DEL TORMES

Sr. D.